Contrato de Suministro No.	516 de 2025
Suscripción del Contrato	11 de noviembre de 2025.
Objeto Contractual	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SENTENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS.
Valor del Contrato	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRES PESOS M/CTE. ($32.429.003).
Valor adición N°1	DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE. (16.214.000).
Valor total	CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRES PESOS M/CTE. ($48.643.003).
Contratista	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA NIT. 901.122.129-3
Representante Legal	JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 de Miraflores
Supervisor	**DIDER TRASLAVIÑA PARDO** SECRETARIO DE GOBIERNO.
No. CDP y Fecha	25001206 del 16 de octubre de 2025
No. CDP y Fecha adición	25001531 del 17 de diciembre de 2025
No. RP y Fecha	25003156 del 11 de noviembre de 2025
No. RP y Fecha adición	25003663 del 24 de diciembre de 2025
Plazo inicial	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
Fecha de Inicio	13 de noviembre de 2025.
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
Contratante	Municipio de Cimitarra NIT 890.208.363-2
Periodo Cotización	Diciembre de 2025

Acta Liquidación

En Cimitarra, el día nueve (09) del mes de febrero de 2026, se reunieron **DIDER TRASLAVIÑA PARDO**, en calidad de Secretario de Gobierno y supervisor del contrato y **JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ**, identificado con C.C. 74.347.128 de Miraflores, en calidad de representante Legal de la empresa ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA, NIT. 901.122.129-3, con el fin de suscribir la presente acta de terminación y liquidación del contrato de suministro, previas las siguientes:

Consideraciones

1. Que la secretaria de Gobierno Municipal y ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA, suscribieron Contrato de Suministro No.516 de 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SENTENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS".

2. Que para la celebración del Contrato de Suministro No. 516 de 2025 del 11 de noviembre de 2025, se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25001206 del 16 de octubre de 2025 y el Registro Presupuestal No.

25003156 del 11 de noviembre de 2025, por valor de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRES PESOS M/CTE. ($32.429.003).

3. Que se realiza adición N°1 por valor de DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE. (16.214.000), respalda por el Registro Presupuestal No. 25003663 del 24 de diciembre de 2025.

4. Que se recibe en su totalidad el servicio de suministro de alimentación para los condenados y sindicados de la estación de policía cimitarra, el día 31 de diciembre de 2025.

5. Que el plazo de ejecución del Contrato de Suministro No. 516 de 2025, era HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

6. Que Finalizado el Contrato de Suministro No. 516 de 2025, se presenta el siguiente Balance General:

DESARROLLO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
	Valor del Contrato	$32.429.003	-
	Valor de la adición	$16.214.000	
Primer Desembolso del 25 de noviembre a 09 de diciembre de 2025. (pago).			$16.587.800
Ultimo desembolso del 10 al 31 de diciembre de 2025. (A pagar).			$27.030.300
	Saldo a favor del municipio	-	$ 5.024.903
	Sumas Iguales	$48.643.003	$48.643.003

7. Al contratista le fue aprobado la siguiente póliza de cumplimiento contractual:

N° Póliza: B-100070702
Nombre Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

AMPARO	VIGENCIA DESDE/HASTA	VALOR
Cumplimiento	11/11/2025– 31/03/2026	$ 3.242.900,30
prestaciones sociales	11/11/2025– 31/12/2028	$ 1.621.450,15
Calidad del servicio	11/11/2025– 13/03/2026	$ 3.242.900,30

Al contratista le fue aprobado la siguiente póliza de RCE contractual:

N° Póliza: B-100019524
Nombre Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

AMPARO	VIGENCIA DESDE/HASTA	VALOR
Amparo básico-predios, labores y operaciones.	11/11/2025– 31/12/2025	$ 284.700.000
Patronal	11/11/2025– 31/12/2025	$ 284.700.000
Contratistas y subcontratistas	11/11/2025– 31/12/2025	$ 284.700.000
Vehículos propios y no propios	11/11/2025– 31/12/2025	$ 284.700.000

8. Al contratista le fue aprobado la siguiente póliza de cumplimiento contractual, según adición N°1:

N° Póliza: B-100070702
Nombre Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2025

AMPARO	VIGENCIA DESDE/HASTA	VALOR
Cumplimiento	24/12/2025– 31/03/2026	$ 4.864.300,30
prestaciones sociales	24/12/2025– 31/12/2028	$ 2.432.150,15
Calidad del servicio	24/12/2025– 31/03/2026	$ 4.864.300,30

9. Documentos que respaldan la presente acta:
Acta final de Pago.
Informe final de supervisión
Informe final de ejecución por parte del contratista.

El contratista y Supervisor del Municipio dejan constancia expresa de lo siguiente:

10. Que El Contrato de Suministro, contratado por la secretaria de gobierno municipal fue recibido en su totalidad el día 31 de diciembre de 2025.

11. Que el Contratista cumplió a satisfacción con el 89,66% del Objeto del Contrato y queda a Paz y Salvo con el Municipio de Cimitarra por todo concepto.

12. Que hasta la fecha solo se suministró lo relacionado en las planillas de control diario.

13. Que el Contratista acreditó el pago de los aportes a los Sistemas de Seguridad Social y Parafiscales durante el período de ejecución del Contrato, allegando las planillas de pago del mes correspondiente.

14. Aportes seguridad social:

No. De Planilla: 8639675919 (diciembre)	**Fecha de Pago**	**Valor Pagado**
PENSION (porvenir)	14/01/2026	$457.000
SALUD (Coosalud)	14/01/2026	$57.200
SALUD (nueva eps)	14/01/2026	$57.200
RIESGOS (positiva)	14/01/2026	$198.900
CAJASAN	14/01/2026	$114.400

En virtud de lo anterior, las partes;

Acuerdan

1. Dar por terminado y Liquidar el Contrato de suministro No. 516 de 2025, del 11 de noviembre de 2025, suscrito entre la Secretaria de Gobierno y ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA.

2. La liquidación efectuada y acordada, constituye el Balance Definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a Paz y Salvo.

Que, conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor, este manifiesta:

- Que una vez la tesorería municipal efectúe el desembolso por valor de **VEINTISIETE MILLONES TREINTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($27.030.300)**, correspondiente al acta final de pago, resulta procedente que las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo derivado de la ejecución del contrato de suministro.
- Una vez se efectué el pago se solicita realizar el reintegro por valor de **CINCO MILLONES VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS MC/TE. ($5.024.903).**

Para constancia de lo anterior, se firma la presenta acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Se firma el día seis (06) del mes de marzo de 2026.

Supervisor	Contratista
DIDER TRASLAVIÑA PARDO SECRETARIO DE GOBIERNO	74347123 **ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA** **NIT. 901.122.129-3** R/L. JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 de Miraflores

Proyecto: Shirley Viviana Amado/cps/2025.

Contrato No.	516 de 2025
Suscripción del contrato	11 de noviembre de 2025.
Objeto contractual	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SENTENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS.
Valor fiscal	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRES PESOS M/CTE. ($32.429.003).
Valor adición N°1	DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE. (16.214.000).
Valor total	CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRES PESOS M/CTE. ($48.643.003).
Contratista	**ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA**
Representante Legal	**JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ** **C.C. 74.347.128 de Miraflores**
Supervisor	**EDINSON OSORIO MORALES** SECRETARIO DE GOBIERNO
Oficina Gestora	SECRETARIA DE GOBIERNO
No. CDP y Fecha	25001206 del 16 de octubre de 2025
No. CDP y Fecha adición	25001531 del 17 de diciembre de 2025
No. RP y Fecha	25003156 del 11 de noviembre de 2025
No. RP y Fecha adición	25003663 del 24 de diciembre de 2025
Plazo inicial	hasta agotar presupuesto oficial sin superar el 31 de diciembre de 2025.
Fecha de inicio	hasta agotar presupuesto oficial sin superar el 31 de diciembre de 2025.
Fecha de Terminación	hasta agotar presupuesto oficial sin superar el 31 de diciembre de 2025.
Contratante	Cimitarra, Santander NIT 890.208.363-2

ACTA DE RECIBO FINAL

En Cimitarra Santander, a los nueve (09) días del mes de enero de 2026, se reunieron **EDINSON OSORIO MORALES,** en calidad de Secretario de Gobierno y Supervisor y **JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ**, contratista, para elaborar la presente ACTA DE RECIBO FINAL, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la secretaria de Gobierno Municipal y ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA, suscribieron Contrato de Suministro No.516 de 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SENTENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS".
2. Que para la celebración del Contrato de Suministro No. 516 de 2025 del 11 de noviembre de 2025, se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25001206 del 16 de octubre de 2025 y el Registro Presupuestal No. 25003156 del 11 de noviembre de 2025, por valor de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRES PESOS M/CTE. ($32.429.003).
3. Que la fecha de inicio es el 13 de noviembre de 2025 del contrato 516/2025.
4. Que se realiza adición N°1 por valor de DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS

M/CTE. (16.214.000), respalda por el Registro Presupuestal No. 25003663 del 24 de diciembre de 2025.

5. Que se recibe en su totalidad el servicio de suministro de alimentación para los condenados y sindicados de la estación de policía cimitarra, el día 31 de diciembre de 2025.

6. Que el plazo de ejecución del Contrato de Suministro No. 516 de 2025, era HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

7. Que el Recibo Final del objeto del contrato, no exonera al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato.

8. Que el contratista ha ejecutado a cabalidad las actividades concernientes al objeto del contrato No.516 de 2025 por un valor de **VEINTISIETE MILLONES TREINTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($27.030.300),** en el periodo que comprende del 10 al 31 de diciembre de 2025. Una vez se efectué el pago se solicita realizar el reintegro por valor de CINCO MILLONES VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS MC/TE. ($5.024.903).

9. Que el contratista dio cumplimiento con el objeto y obligaciones contractuales en el periodo comprendido entre el **10 al 31 de diciembre de 2025**.

10. Que el Comandante de la estación de policía cimitarra, emitió acta de recibo a satisfacción en donde relacionan el cumplimiento por parte del contratista del alcance del objeto contractual, de fecha 06 de enero de 2025.

En virtud de lo anterior, las partes;

ACUERDAN

1. Recibir a entera satisfacción del Municipio de Cimitarra el SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SENTENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS, de acuerdo a lo establecido bajo el contrato No 516 suscrito el 11 de noviembre de 2025.

2. Autorizar el desembolso por valor de **VEINTISIETE MILLONES TREINTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($27.030.300),** correspondientes al avance.

3. Una vez se efectué el pago se solicita realizar el reintegro por valor de **CINCO MILLONES VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS MC/TE. ($5.024.903).**

4. **Pago a Realizar en la Presente Acta**

VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA: $27.030.300
VALOR AMORTIZADO EN LA PRESENTE ACTA: $00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA: $27.030.300

5. **Balance General**

DESARROLLO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
	Valor del Contrato	$32.429.003	-
	Valor de la adición	$16.214.000	
Primer Desembolso del 25 de noviembre a 09 de diciembre de 2025. (pago).			$16.587.800
Ultimo desembolso del 10 al 31 de diciembre de 2025. (A pagar).			$27.030.300
	Saldo a favor del municipio	-	$ 5.024.903
	Sumas Iguales	$48.643.003	$48.643.003

El pago de la presente acta será descontado de la siguiente manera:

RP	FUENTE	VALOR POR PAGAR
25003663	HIDROCARBUROS	$11.189.097
25003156	PROPIOS	$15.841.203

Concepto: Autorícese el pago por concepto de RECIBO FINAL por valor de **VEINTISIETE MILLONES TREINTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($27.030.300).**

Para constancia de lo anterior, se firma la presenta acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

MUNICIPIO	CONTRATISTA
EDINSON OSORIO MORALES **SECRETARIO DE GOBIERNO**	74347128 **ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA** **NIT. 901.122.129-3** R/L. JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 de Miraflores

Proyecto: Shirley Viviana Amado/cps/2025.

ACTA FINAL DE PAGO

Contrato N° 516 de 2025	
Fecha de Suscripción	11 de noviembre de 2025
Objeto Contrato	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SENTENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS.
Contratante	Municipio de Cimitarra, Santander. NIT 890.208.363-2
Contratista	**ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA NIT. 901122129-3**
Representante Legal	JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 de Miraflores
Supervisor	**DIDER TRASLAVIÑA PARDO** SECRETARIO DE GOBIERNO
Oficina Gestora	SECRETARIO DE GOBIERNO
Valor del Contrato Inicial	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRES PESOS M/CTE. ($32.429.003).
VALOR ADICIONAL	DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE. (16.214.000).
VALOR TOTAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRES PESOS M/CTE. ($48.643.003).
No. CDP y Fecha	25001206 del 16 de octubre de 2025
No. y Fecha de CDP adicional:	25001531 del 17 de diciembre de 2025
No. RP y Fecha	25003156 del 11 de noviembre de 2025
No. y Fecha RP adicional:	25003663 del 24 de diciembre de 2025
Plazo del contrato	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
Fecha de Inicio	13 de noviembre de 2025.
Fecha de Terminación inicial	31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

ACTA FINAL DE PAGO

Estampilla 2502600068442 del 02/02/2026

N.º Planilla (s)	PERIODO	Valor Pagado
8639675919 (diciembre)	diciembre de 2025	$ 884.700

DESARROLLO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
VALOR DEL CONTRATO		$32.429.003	
Valor adicional		$16.214.000	
Primer Desembolso del 25 de noviembre a 09 de diciembre de 2025. (pago).			$16.587.800
Ultimo desembolso del 10 al 31 de diciembre de 2025. (A pagar).			$27.030.300
	Saldo a favor del municipio		$ 5.024.903
	Sumas Iguales	$48.643.003	$48.643.003

Al contratista NO se le entrego un anticipo.

Valor Acta	$27.030.300
Amortización del Anticipo (0%)	$ 0,00
Valor a Pagar	$27.030.300

Con la presente Acta se certifica: Que el contratista dio cumplimiento con el objeto y obligaciones contractuales en el periodo comprendido entre el 10 al 31 de diciembre de 2025, según el informe de actividades presentado.

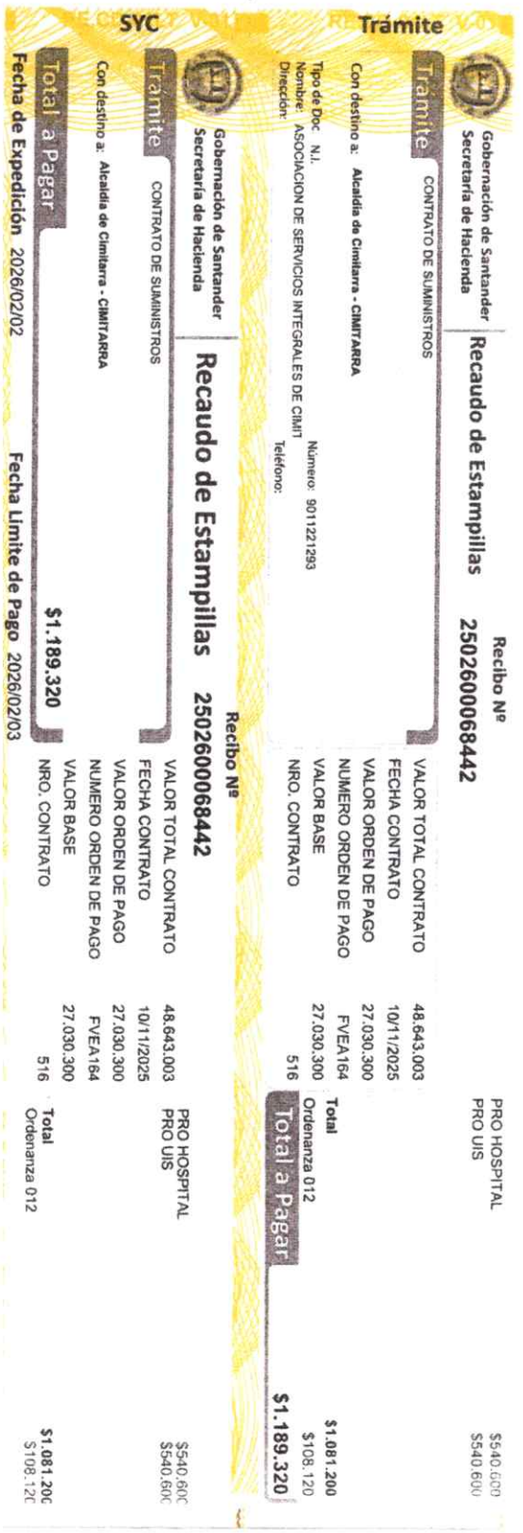
Por tanto, se autoriza el pago por valor de **VEINTISIETE MILLONES TREINTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($27.030.300)**, correspondiente a las actividades ejecutadas durante el período del 10 al 31 de diciembre de 2025; el cual será cargado al RP N° 25003156 del 11 de noviembre de 2025 y 25003663 del 24 de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Se firma en Cimitarra el día nueve (09) del mes de marzo de 2026.

Supervisor	Representante Legal
DIDER TRASLAVIÑA PARDO SECRETARIO DE GOBIERNO	**JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ** C.C. 74.347.128 de Miraflores

Proyectó: Shirley Amado/cps/2026



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

2/2/2026 15:17:32 Cajero: ypardoyp

Oficina: 6026-CIMITARRA
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 630100782

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor:	**$1,081,200.00**
Costo de la transacción:	$0.00
Iva del costo:	$0.00
GMF del costo:	$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21240 TGD ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES - RCB
Ref 1: 02502600068442

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci¾n solicitada se registr¾ correctamente en el comprobante. Si no est8 de acuerdo inf¾rmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun¥quese en Bogot8 al 5948500 resto de

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

2/2/2026 15:17:41 Cajero: ypardoyp

Oficina: 6026-CIMITARRA
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 630100927

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor:	**$108,120.00**
Costo de la transacción:	$0.00
Iva del costo:	$0.00
GMF del costo:	$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21239 SISTEMAS Y COMPUTADORES ORDENANZA 012/2005 - RCB
Ref 1: 02502600068442

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci¾n solicitada se registr¾ correctamente en el comprobante. Si no est8 de acuerdo inf¾rmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun¥quese en Bogot8 al 5948500 resto de

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA
NIT 901.122.129-3
CR 6 10 10
Tel: (57) 3192722660
Cimitarra - Colombia
adestracim@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVEA 166

				Fecha y hora Factura	
Señores	MUNICIPIO DE CIMITARRA			**Generación**	06/03/2026, 15:20
NIT	890.208.363-2	**Teléfono**	(607) 6260060	**Expedición**	06/03/2026, 15:20
Dirección	Palacio Municipal Cra 5 N 6-10	**Ciudad**	Cimitarra - Colombia	**Vencimiento**	05/04/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	DESAYUNOS	621.00	7,576,200.00
2	ALMUERZO	622.00	10,449,600.00
3	COMIDAS	621.00	9,004,500.00

Total Items: 3

Total Bruto	27,030,300.00
Total a Pagar	27,030,300.00

Valor en Letras:
Veintisiete millones treinta mil trescientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-05 por $ 27,030,300.00

Observaciones:
CONTRATO N°516-2025 - SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADASDE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE SENTENCIAS Y DESICIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DECIMITARRA QUE AUN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOSDEL PAIS

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092830298 aprobado en 20250506 prefijo FVEA desde el número 136 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. Tarifa 10 x 1000
CUFE: ed0d51f768c41e075a1eb2d9be8815919a5146bfc0d64ae183ce551de5de7b59137314723f45389bc47067a8a9806fac

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764092830298

(415)7707212489984(8020) 001876409283029 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901122129	3				

11. Razón social
ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga — Cód. 4

24. Dirección
CR 6 10 10

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Santander	Cimitarra

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2025-05-06 / 11:07:51 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BERNAL SANCHEZ JIMI ALFREDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 74347128 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA

997. Fecha formalización 2025-05-06/11:07:51

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764092830298

(415)7707212489984(8020) 001876409283029 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901122129	3				

11. Razón social

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA CR 6 10 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVEA	136	200	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA
IDENTIFICACIÓN:	NI-901122129
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-02-26
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-09
FECHA DE PAGO:	2026-01-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	8639675919
TOTAL COTIZANTES:	2
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8657596234
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 200	$ 57.000	$ 57.200
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	$ 0	$ 0	$ 200	$ 57.000	$ 57.200
Subtotal Salud		2	2	$ 0	$ 0	$ 400	$ 114.000	$ 114.400
230301	800224808	PORVENIR	2	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 455.600	$ 457.000
Subtotal Pensión		1	2	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 455.600	$ 457.000
14-23	860011153	POSITIVA	2	$ 0	$ 0	$ 700	$ 198.200	$ 198.900
Subtotal ARL		1	2	$ 0	$ 0	$ 700	$ 198.200	$ 198.900
CCF39	890200106	CAJASAN	2	$ 0	$ 0	$ 400	$ 114.000	$ 114.400
Subtotal CCF		1	2	$ 0	$ 0	$ 400	$ 114.000	$ 114.400
			Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 2.900	$ 881.800	$ 884.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/02/2026

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8639675919
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8657596234
Fecha Pago Planilla: 2026-01-14

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901122129	D.V.	3	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 6 N 10 10	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	CIMITARRA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7730	CORREO ELECTRÓNICO	ASESORARYASEGURAR@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	6260293
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	74347128	PRIMER APELLIDO	BERNAL	SEGUNDO APELLIDO	SANCHEZ
PRIMER NOMBRE	JIMI	SEGUNDO NOMBRE	ALFREDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 12	Año: 2026	Mes: 01	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		$2.847.000		8639675919

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-74347128	01	No	No	No	68	190	5439004	Fijo	BERNAL SANCHEZ JIMI ALFREDO	$1.423.500
CC-63342617	01	No	No	No	68	190	5439004	Fijo	TABORDA MARIA PIEDAD	$1.423.500

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 74347128																													0		
CC - 63342617																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 74347128	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 63342617	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 74347128	EPS-S COOSALUD	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 63342617	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-74347128	CAJASAN	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-63342617	CAJASAN	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	2	$455.600	$0	$0	$0	$0	5	$1.400	$0	$0	$457.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																		
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$57.000	$0	0	$0	0	$0	$57.000	5	$200	$0	$57.200	$0	0	$0	$0	$57.200	$0	$0	$57.200
EPS-S COOSALUD	1	$57.000	$0	0	$0	0	$0	$57.000	5	$200	$0	$57.200	$0	0	$0	$0	$57.200	$0	$0	$57.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	2	$198.200	0	$0	$0	$198.200	5	$700	$198.900	0	$0	$1.982	$198.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJASAN	2	$114.000	5	$400	$114.400
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$114.400
PENSIONES	1	$457.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$198.900
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$114.400
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$884.700

Contadora Publica
Kelly Johanna Santana Botello
312 407 3813
Calle 7 N° 5 – 22 B. Centro
asesoriascontablestrib@Hotmail.com

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi carácter de Contadora Pública independiente, a solicitud de la **ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES** identificado con Nit: **No.901.122.129-3,** CERTIFICO que se encuentra al día con el pago de la seguridad social como lo descubre la planilla N°8639675919, del siguiente periodo de cotización, Pensión mes de Diciembre y salud mes de enero de 2026.

Cimitarra Santander, 26 de febrero de 2026

KELLY J. SANTANA BOTELLO
C.C. N°1.101.759.904 de Vélez
CONTADORA PÚBLICA



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

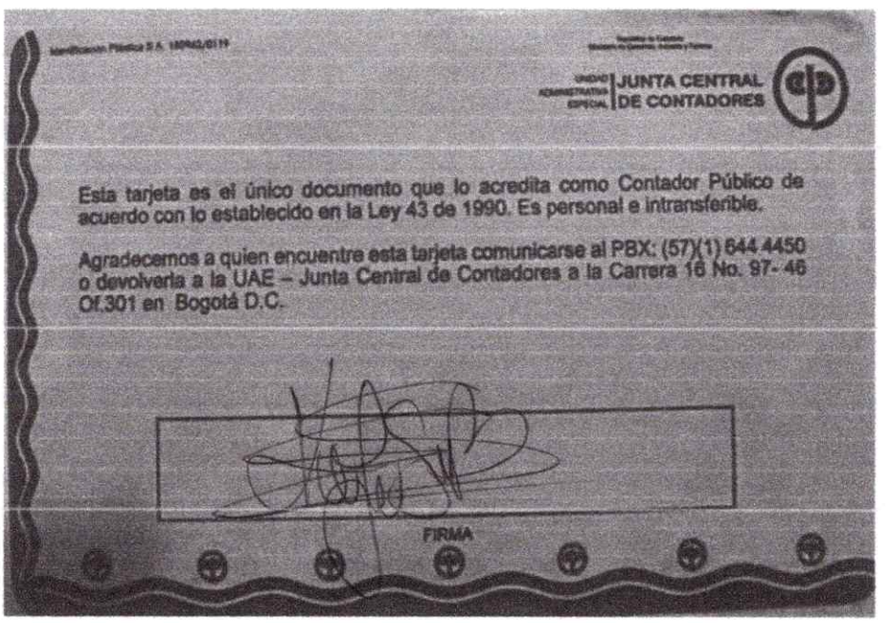
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

271693-T

KELLY JOHANNA
SANTANA BOTELLO
C.C. 1101759904
RES. INSCRIPCION 873 DEL 19/06/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

292336 305472



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 5 8 B E C D 1 3 2 3 1 C F B 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KELLY JOHANNA SANTANA BOTELLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1101759904 de VELEZ (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 271693-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ***********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.101.759.904**

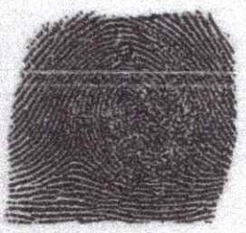
SANTANA BOTELLO

APELLIDOS

KELLY JOHANNA

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **13-AGO-1997**

PAILITAS
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-AGO-2015 VELEZ

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2722000-00761650-F-1101759904-20151113 **0047**442196A 1 44221925

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER
ESTACION DE POLICIA CIMITARRA

No. GS-2026- **-DESAN- / DISPO7-ESTPO – 20.1**

Cimitarra, 06 de enero de 2026

Señor
EDINSON OSORIO MORALES
Secretaria de Gobierno Municipal
Carrera 5 N° 6 -10 Palacio Municipal
Correo: secretariagobierno@cimitarra-santander.gov.co
Cimitarra - Santander.

Asunto: Reporte suministro alimentación PPL.

De manera atenta me permito informar que verificando las planillas de constancia de alimentación de los ciudadanos que se encuentran en custodia en la sala de privación de la libertad en la estación de Policía Cimitarra, donde dicho contrato es 516/2025 según lo manifestado por la Alcaldía Municipal de Cimitarra es suministrado por Asociación de Servicios Integrales de Cimitarra con número NIT. 901122129-3 quien suministro las raciones diarias de fecha (10) de diciembre hasta (31) de diciembre del 2025 fueron las siguientes, así:

Contrato 197/2025	Cantidad
DESAYUNO	621
ALMUERZO	622
CENA	621
TOTAL	1864

Atentamente:

Subteniente **URREGO MORALES MARIA CAMILA**
Comandante Estación de Policía Cimitarra (E)

Anexos: si, Planillas Suministro de alimentación.

Elaboró: SI FREDY FLOREZ
DESAN ESTPO CIMITARRA.

Revisó: ST URREGO MORALES MARIA CAMILA
DESAN ESTPO CIMITARRA.

Ubicación: D:\GESTIÓN DOCUMENTAL 2025\PÚBLICA\20.1 CERTIFICADOS

Calle 4 N° 3 - 25 Centro
Teléfono 6260220
desan.ecimitarra@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Powered by CamScanner

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES
"Unas Máquinas en Gestión"

CONTRATO No ..... SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	CANTIDAD ALMUEZOS	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
10-12-2024	Penal	1	1	1	Oregory Eduardo Sandoval Sandoval	
10-12-2024	Penal	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez	Francisco
11-12-2024	Penal	1	1	1	Oregory Eduardo Sandoval Sandoval	
11-12-2024	Penal	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez	Francisco
12-12-2024	Penal	1	1	1	Oregory Eduardo Sandoval Sandoval	
12-12-2024	Penal	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez.	Francisco
13-12-2024	Penal	1	1	1	Oregory Eduardo Sandoval Sandoval	
		7	7	7		

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES
"Unas Mayúsculas en Gestión"

CONTRATO No ..... SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	CANTIDAD ALMUEZOS	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
13 - 12 - 2025	PONAL	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez	Francisco
14 - 12 - 2025	PONAL	1	1	1	Gregory Eduardo Sandoval sandoval	
14 - 12 - 2025	PONAL	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez	Francisco
15 - 12 - 2025	PONAL	1	1	1	Gregory Eduardo Sandoval Sandoval	
15 - 12 - 2025	PONAL	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez	Francisco
16 - 12 - 2025	PONAL	1	1	1	Gregory Eduardo Sandoval sandoval	
16 - 12 - 2025	PONAL	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hemandez	Francisco
		7	7	7		

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES
"Unas Máquinas en Gestión"

CONTRATO No ..... SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	CANTIDAD ALMUEZOS	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
17-12-2025	Ponal	1	1	1	Gregory Eduardo Sandoval Sandoval	
17-12-2025	Ponol	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez	Francisco
18-12-2025	Ponal	1	1	1	Gregory Eduardo Sandoval Sandoval	
18-12-2025	Ponal	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez	Francisco
19-12-2025	Ponal	1	1	1	Gregory Eduardo Sandoval Sandoval	
19-12-2025	Ponal	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez	Francisco
20-12-2025	Ponal	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez	Francisco
		7	7	7		

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES
"Unas Soluciones en Gestión"

CONTRATO No ..... SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	CANTIDAD ALMUEZOS	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
20-12-2025	Ponal	1	1	1	Gregory Eduardo Sandoval Sandoval	
21-12-2025	Ponal	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez	Francisco
21-12-2025	Ponal	1	1	1	Gregory Eduardo Sandoval Sandoval	
22-12-2025	Ponal	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez	Francisco
22-12-2025	Ponal	1	1	1	Gregory Eduardo Sandoval Sandoval	
23-12-2025	Ponal	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez	Francisco
23-12-2025	Ponal	1	1	1	Gregory Eduardo Sandoval Sandoval	
		7	7	7		

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES
"Unas Máquinas en Gestión"

CONTRATO No ..... SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	CANTIDAD ALMUEZOS	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
24-12-2025	PONAL	1	1	1	Francisco Javier Quiroga Hernandez	Francisco
24-12-2025	PONAL	1	1	1	Oregory Eduardo Sandoval Sandoval.	
		2	2	2		

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES

CONTRATO No ..... SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	CANTIDAD ALMUEZOS	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
25-12-2025	Ponal	1	1	1	Gregory Sandoval	
25-12-2025	Ponal	1	1	1	Francisco Javier	Francisco
26-12-2025	Ponal	1	1	1	Gregory Sandoval	
26-12-2025	Ponal	1	1	1	Francisco Javier	Francisco
27-12-2025	Ponal	1	1	1	Gregory Sandoval	
27-12-2025	ponal	1	1	1	Francisco Javier	Francisco
28-12-2025	ponal	1	1	1	Gregory Sandoval	
		7	7	7		

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES

CONTRATO No ..... SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	CANTIDAD ALMUEZOS	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
28-12-2025	Ponal	1	1	1	Francisco Javier	Francisco
29-12-2025	Ponal	1	1	1	Gregory Sandoval	
29-12-2025	Ponal	1	1	1	Francisco Javier	Francisco
30-12-2025	Ponal	1	1	1	Gregory Sandoval	
30-12-2025	Ponal	1	1	1	Francisco Javier	Francisco
31-12-2025	Ponal	1	1	1	Gregory Sandoval	
31-12-2025	Ponal.	1	1	1	Francisco Javier	Francisco
		7	7	7		

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES
"Unas Maquinas en Gestión"

CONTRATO No.....SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD ALMUEZOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
10-12 2025	PONAL	3	David Guer		3	David Guer		3	David Guer	
11-12 2025	PONAL	3	David Guer		3	David Guer		3	David Guer	
12-12 2025	PONAL	3	David Guer		3	David Guer		3	David Guer	
13-12 2025	PONAL	3	David Guer		3	David Guer		3	David Guer	
14-12 2025	PONAL	3	David Guer		3	David Guer		3	David Guer	
15-12 2025	PONAL	3	David Guer		3	David Guer		3	David Guer	
16-12 2025	PONAL	3	David Guer		3	David Guer		3	David Guer	
		21			21			21		

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES
"Unas Máquinas en Gestión"

CONTRATO No.....SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD ALMUEZOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
17/12 2025	PONAL	3	David Garcia		3	David Garcia		3	David Garcia	
18-12 2025	PONAL	3	David Garcia		3	David Garcia		3	David Garcia	
19-12 2025	PONAL	3	David Garcia		3	David Garcia		3	David Garcia	
20-12 2025	PONAL	3	David Garcia		3	David Garcia		3	David Garcia	
21-12 2025	PONAL	3	David Garcia		3	David Garcia		3	David Garcia	
22-12 2025	PONAL	3	David Garcia		3	David Garcia		3	David Garcia	
23-12 2024	PONAL	3	David Garcia		3	David Garcia		3	David Garcia	
		21			21			21		

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES
"Unas Maquinas en Gestion"

CONTRATO No.....SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD ALMUEZOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
24-12 2025	Ponal	3	David Garcia		3	David Garcia		3	David Garcia	
		3			3			3		

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES
"Unas Máquinas en Gestión"

CONTRATO No.....SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD ALMUEZOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
25-12 2025	PONAL	3	Andres Caceres		3	Andres Caceres		3	Andres Caceres	
26-12 2025	PONAL	3	Andres Caceres		3	Andres Caceres		3	Andres Caceres	
27-12 2025	PONAL	3	Andres Caceres		3	Andres Caceres		3	Andres Caceres	
28-12 2025	PONAL	3	Andres Caceres		3	Andres Caceres		3	Andres Caceres	
29-12 2025	PONAL	3	Andres Caceres		3	Andres Caceres		3	Andres Caceres	
30-12 2025	PONAL	3	Andres Caceres		3	Andres Caceres		3	Andres Caceres	
31-12 2025	PONAL	3	Andres Caceres		3	Andres Caceres		3	Andres Caceres	
		21			21			21		

DIRECCION: CARRERA 6 # 10 – 10 BARRIO LA FONTANA
TELEFONO: 316 – 562 9832

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES

CONTRATO No. 516 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Nit. 890.208.363-2, Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD ALMUEZOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
10-12-25	PENAM.	20	SI ANGEL OROZCO		20	SI. CARLOS TENES.		20	PT. JOSE JUAN GUEVA	
10-12-25	policia	20	PT [redacted]		20	PT [redacted]		20+1	PT ESTEFANIA OSORIO	
12-12-25	Policia	21	SI Javier Santander		21	SI. Javier Santander		21	PT Jaime Quintero	Jaime
13-12-25	PONAL	21	Pt Yarlen Contreras		21	Pt Yarlen Contreras		21	PT Jaime Quintero	Jaime
14-12-25	ponal	22	PT [redacted]		22	PT [redacted]		21	PT ESTEFANIA OSORIO	Estefania O
15/12/25	Ponal	21	PT ESTEFANIA OSORIO	Estefania	21	SI José Bohorquez		21	Pt Yarlen Contreras	
16-12-25	Ponal	21	Pt Yarlen contreras		21	Pt Yarlen contreras		21	[redacted]	

146 146 146

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES

CONTRATO No. 516-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Nit. 890.208.363-2, Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD ALMUEZOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
17-12-25	PONAL	21+1	PP claudia Pinzon		21+1	PP Claudia Pinzon		22	PT Yarlen Contreras	
18-12-25	PONAL	22.	SI. ANGEL ORTEGO		16	SI. ANGEL ORTEGO		15	PT Pinzon clerics	
19-12-25	PONAL	16	PP Claudia Pinzon		16	PP Claudia Pinzon		16	PT Contreras Yarlen	
19-12-25	PONAL	17	PT Yarlen Contreras		17	PT Yarlen Contreras		17	SI Andrs Mixed	
21-12-25	PONAL	17	PP Claudia Pinzon		17	PP Claudia Pinzon		17	SI. ANGEL ORTEGO	
22-12-25	Ponal	17	PT Yarlen Contreras		17	PT Yarlen Contreras		17	PP Claudia Pinzon	
23-12-25	PONAL.	16	PP Claudia Pinzon		16.	PP Claudia Pinzon		16	PT Yarlen Contreras	
		127			121			120		

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES

CONTRATO No. 516 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Nit. 890.208.363-2, Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD ALMUEZOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
24-12-25	Penal	16	Pt Yarlos Contreras		16	Pt Yarlos Contreras		16	Pt Claudia Pinzon	
		16			16			16		

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SEN TENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES

CONTRATO No. 516 – 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Nit. 890.208.363-2, Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA (ADESTRACIM)

FECHA	INSTITUCION	CANTIDAD DESAYUNOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD ALMUEZOS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA	CANTIDAD CENAS	NOMBRE APELLIDO	FIRMA
25-12-25	PONAL	16	PP Claudia Pinzon		16	PP Claudia Pinzon		16	PT Yarlos Contreras	
25-12-25	Ponal	16	PT Faine Quintero		16	PT Laura Hercio		16	PP Claudia Pinzon	
27/12/25	PONAL	16	PT Estefania Osorio	Estefania	16	PT Estefania Osorio	Estefania O	16	P.P mayerly Pardo	Mayerly P
28/12/25	Ponal	16	PT Yarlos Contreras		17	PT Yarlos Contreras		17	P.T [illegible]	[illegible]
29/12/25	Ponal	17	PT [illegible]	[illegible]	17	PT Estefania Osorio	Estefania O	17	PT Yarlos Contreras	
30/12/25	Ponal	15	SI. Navarro Segura		15	Navarro Segura		15	PT Estefania Osorio	
30/12/25	Ponal	15	PT [illegible]		15	[illegible]		15	PT Yarlos Contreras	

111 112 112

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES
"Unas Maquinas en Gestión"

INFORME DE EJECUCION FINAL
(14 de enero del 2026)

No. Informe:	**FINAL**
No. Contrato	516/2025
Fecha de Suscripción:	11 de noviembre de 2025.
Objeto Contractual:	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SENTENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS.
Contratante:	Municipio de Cimitarra
	NIT. 890.208.363-2
Oficina Gestora:	Secretaría de Gobierno
Contratista:	**JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ**
	C.C. 74.347.128 de Miraflores

1. INTRODUCCION

La corte constitucional ha señalado que el Estado tiene el deber de suministrar a las personas privadas de la libertad una alimentación suficiente y adecuada, aclarando que cuando no se cumple con dicha obligación, se vulneran los derechos a la vida, a la salud y a la integridad personal de los internos. Al estar las personas privadas de la libertad, imposibilitadas para suministrarse por sí mismas la alimentación requerida para su sana nutrición, es el Estado quien debe brindarles los víveres que cuenten con condiciones esenciales con el fin de garantizarles su mínimo vital durante la detención.

Ley 1709 de 2014 Artículo 4°, modificado por el artículo 5° de la Ley 65 de 1993 estableció: "Respeto a la dignidad humana. En los establecimientos de reclusión prevalecerá el respeto o lo dignidad humano, o las garantías constitucionales y o los Derechos Humanos universalmente reconocidos. Se prohíbe todo formo de violencia síquico, físico o moral. Las restricciones impuestas o los personas privados de lo libertad estarán limitados o un estricto criterio de necesidad y deben ser proporcionales o los objetivos legítimos poro los que se han impuesto. Lo carencia de recursos no podrá justificar que las condiciones de reclusión vulneren los derechos fundamentales de las personas privados de lo libertad".

En cumplimiento de las funciones que son propias de la administración municipal, en la que se encuentra atender todos los asuntos relacionados con la preservación del orden público del municipio, así como de velar por la integridad de quienes se privan de la libertad a espera de sentencia judicial por violación al ordenamiento jurídico y que son detenidos en el lugar establecido para ello por parte de la administración central.

Además lo señalado por el artículo 2 de la Constitución Política, en la que establece: "son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución".

Para tal fin, las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

En consecuencia, le corresponderá a las entidades estatales, entiéndase Gobierno Nacional-Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Hacienda, Departamento de Planeación Nacional e Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC-, evitar la prolongada y continua vulneración de derechos fundamentales de los reclusos, ya que el Estado termina siendo el principal responsable de proporcionar las condiciones básicas para la vida digna de una persona recluida a su cargo en un establecimiento carcelario u otro tipo de centros utilizados para detención preventiva o a la espera de sentencia judicial, máxime cuando la dignidad humana como derecho se conserva intocable sin limitaciones de ningún orden o circunstancia.

2. FICHA TECNICA DEL CONTRATO

No. de Contrato:	516
Tipo de Contrato:	Suministro
Suscripción del Contrato:	11 de noviembre de 2025.
Objeto Contractual:	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, A LA ESPERA DE LA SENTENCIAS Y DECISIONES DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y QUE AÚN NO HAN SIDO RECEPCIONADAS EN LOS CENTROS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS DEL PAÍS.
Contratante:	Municipio de Cimitarra NIT 890.208.363-2
Contratista:	JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 de Miraflores
Supervisor(a):	**EDINSON OSORIO MORALES** SECRETARIO DE GOBIERNO
Oficina Gestora:	Secretaría de Gobierno
Valor del Contrato:	($32.429.003)
Valor adicional:	($16.214.000)
Valor total:	($48.643.003)
No. y Fecha de CDP:	25001206 del 16 de octubre de 2025
No. y Fecha de CDP adicional:	25001531 del 17 de diciembre de 2025
No. y Fecha RP:	25003156 del 11 de noviembre de 2025
No. y Fecha RP adicional:	25003663 del 24 de diciembre de 2025
Plazo Inicial:	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
Fecha de Inicio:	13 de noviembre de 2025.
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se hace un detallado del suministro realizado en el periodo que comprende del 10 al 31 de diciembre de 2025.

CANT	DESCRIPCION	V/LR UNITARIO	V/LR TOTAL
621	Desayuno	$12.200,00	$ 7.576.200
622	Almuerzo	$16.800,00	$ 10.449.600
621	cena	$14.500,00	$ 9.004.500
TOTAL			$ 27.030.300

Este suministro se desarrolló teniendo en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas.

ADESTRACIM
NIT: 901122129-3
ASO. DE SERVICIOS INTEGRALES
"Unas Maquinas en Gestión"

4. COMUNICACION A LA ENTIDAD CONTRATANTE

En cumplimiento a las obligaciones de ley del suscrito contratista manifiesto que:

- Acepté el seguimiento y control de la entidad, por lo cual durante el período de cobro acaté las solicitudes del supervisor en lo que concierne a las funciones derivadas del contrato o las relacionadas con su naturaleza; asumiendo una actitud de disposición y resolución de las dudas e inquietudes de la entidad,
- Cumplí a cabalidad con las obligaciones contraídas, por lo cual solicito un desembolso por valor de **VEINTISIETE MILLONES TREINTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($27.030.300)**, como obligación contractual de la entidad estatal contratante,
- Cumplí las especificaciones técnicas establecidas dentro del alcance contractual.

5. SEGURIDAD SOCIAL

No. Planilla: 8639675919 diciembre	**Fecha de pago**	**Valor pagado**
Nueva eps	14/01/2026	$57.200
coosalud	14/01/2026	$57.200
porvenir	14/01/2026	$457.000
positiva	14/01/2026	$198.900
cajasan	14/01/2026	$114.400

6. BALANCE GENERAL

DESARROLLO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
Valor del Contrato	$32.429.003	-
Valor adicional	$16.214.000	
Primer Desembolso del 25 de noviembre a 09 de diciembre de 2025. (pago).		$16.587.800
Ultimo desembolso del 10 al 31 de diciembre de 2025. (A pagar).		27.030.300
Saldo a favor del municipio		$ 5.024.903
Sumas Iguales	$48.643.003	$48.643.003

JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ
C.C. 74.347.128 de Miraflores